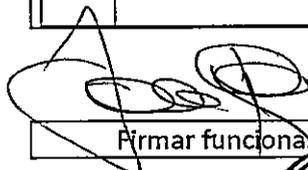


INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE	: RICARDO ANTONIO CAMPOS PEÑA
PERIODO QUE INFORMA:	01/04/ 2024 al 30/04/2024
N° DE BOLETA	: 178 MONTO BRUTO : 1.752.240.-
PROGRAMA	: PROGRAMA SOCIAL "APOYO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS" DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL.
ITEM	: 215.21.04.004.001 CENTRO DE COSTO : 04.05.51.01
CARGO	: CONTRAPARTE EJECUTIVA PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS
FUNCIONES	: <p>1.- Los profesionales deberán aportar a la correcta ejecución del Programa de Recuperación de Barrios desde sus experticias, no obstante, dadas las características de la implementación del Programa, deberán cumplir también tareas multisectoriales.</p> <p>2.- Las acciones deberán focalizarse en:</p> <p>a) Acompañar a las organizaciones del barrio, al Equipo Barrial y a los vecinos y vecinas durante el desarrollo del trabajo territorial.</p> <p>b) Supervisar que los gastos del programa de Recuperación de Barrios se realicen con apego al presupuesto aprobado por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Fase II del Programa de Recuperación de Barrios.</p> <p>c) Confeccionar y tramitar las rendiciones de gastos mensuales de las cuentas complementarias que sean abiertas, para la operación del Programa de Recuperación de Barrios y aquellas que sean necesarias para la ejecución de obras.</p> <p>d) Responsable de preparar, conjuntamente con el Equipo de Barrio, los insumos técnicos para la realización de compras, licitaciones y contrataciones que sean pertinentes para el logro de los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios.</p> <p>e) Contribuir desde los conocimientos técnicos de cada profesional a la definición de acciones que permitan generar inversión pública, privada o mixta en el Barrio Nueva Guanaco.</p> <p>e) Apoyar a la Secretaría de Planificación Comunal al desarrollo de Expedientes para postular al Concurso del Programa de Recuperación de Barrios.</p>

Actividades del mes		
N°	Descripción	Medio verificador
1	<p>Confecciona Rendición de Gastos referida a los recursos entregados por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Operación del Programa Recuperación de Barrios, correspondiente a los movimientos de la cuenta complementaria del mes de marzo de 2024, a través del Memorándum N°154 de 17/04/2024. Dicha rendición se despacha en dos originales para la visación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.</p> <p>Con fecha 23 del mes, a través del Ord. N°67, se despacha la rendición a la oficina de partes de la Seremi de Vivienda y Urbanismo.</p>	<p>MEMORÁNDUM 154 INGRESADO A DAF.</p> <p>OFICIO 67 Y COMPROBANTE DE INGRESO O. DE PARTES. SEREMI DE V Y URBANISMO.</p>
2	<p>Coordinación con Equipo de Barrio: Durante este mes las reuniones con el equipo de barrio se desarrollaron formalmente los días martes de cada semana en horario PM su objetivo es poner en común las principales temáticas a trabajar, las cuales para el mes que se reporta fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación del Taller "Activación Corporal y Baile Entretenido". ➤ Implementación del Taller de Gimnasia Kinésica para adultos. ➤ Preparación de informes y reportes. ➤ Gestión de pagos. ➤ Reuniones Informativas de proyecto luminarias peatonales en los sectores a intervenir. ➤ Desarrollo y cierre del ciclo de Cine en el Barrio. ➤ Coordinación con Unidades municipales inicio de obra para instalación de luminarias. ➤ Seguimiento aprobación proyectos PGO. 	FOTOGRAFÍAS
3	<p>Revisa, valida y certifica informes y boletas del Equipo de Barrio y de profesionales que desarrollan talleres, lo anterior, con el objeto de facilitar la tarea de la Dirección de SECPLA, esto, para dar cumplimiento a lo señalado en el Memorándum N° 20 de 20/01/2023 de la DAF.</p>	COPIA CERTIFICACIONES
4	<p>En el marco del Plan Multisectorial del Programa Quiero mi barrio coordina unidades y equipos municipales acciones para la implementación del Proyecto de Luminarias Peadonales que se lleva a cabo en el Barrio Nueva Guanaco. En concreto, gestiona confección de pasacalles y su instalación con comunicaciones.</p>	FOTOGRAFÍAS

5	Confecciona requerimiento de contratación para Jordán Andrés San Martín Méndez, responsable del Taller de "Activación Corporal y Baile Entretenido" del Barrio Nueva Guanaco.	COPIA CTI
6	Confecciona Decreto para al pago de derechos municipales por los proyectos del Plan de Gestión de Obras del Barrio Nueva Guanaco. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Ord N° 20/14/2024, de fecha 10/04/2024 de la Dirección de Obras Municipales que solicita el pago de derechos municipales por tramite de Solicitud de Aprobación de Permiso de Edificación para la propiedad ubicada en calle Colo Colo N° 1185, de la comuna de Recoleta.	COPIA DEX
7	Realiza seguimiento al proceso de aprobación de los Proyectos del Plan de Gestión de Obras en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Dada la nula retroalimentación formal por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo respecto al estado del proceso, el suscrito toma contacto con MIDESO y obtiene Ficha IDI, Código BIP N° 40030042-0. Dicho documento señala que existen dos observaciones y hace más de un mes está informados a la Seremi. Conversa con el responsable de subsanar las observaciones, quien indica que están trabajando la respuesta.	COPIA FICHA
8	Supervisa desarrollo de taller "Activación Corporal y Baile Entretenido" del Barrio Nueva Guanaco.	FOTOGRAFÍAS TALLER
9	Supervisa el desarrollo y cierre de las Jornadas de Cine en el barrio. El objetivo fue mostrar películas que concienticen a la comunidad respecto del cuidado ambiental y del planeta. Con esta actividad se cierra la ejecución del proyecto de Protección Ambiental liderado por el Consejo Vecinal de Desarrollo y asesorado por el Equipo de Barrio.	FOTOGRAFÍAS
10	Gestiona pago de Proveedores: ➤ Sebastián Mauricio Bassaletti Díaz, responsable de la Ejecución del Taller Activación Corporal "Gimnasia kinésica para personas mayores"	COPIA BOLETA

	Firmar funcionario	Firma jefe directo	Jefe departamento
---	--------------------	--------------------	-------------------



 Firma Directora

